



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**25-MARZO-2014**

# ¿Zapopan Seguro? Aún no, afirma PAN

LILIANA NAVARRO

“Zapopan Seguro”, el slogan de la campaña de Héctor Robles, hoy parece una burla, acusaron regidores panistas del Ayuntamiento.

Los ediles enlistaron ayer las 10 promesas en materia de seguridad pública que hizo el hoy Presidente Municipal durante su campaña, y que a 17 meses de distancia —según los parámetros de los albiazules— no ha cumplido.

Juan Ramón Ramírez Gloria señaló que las 500 plazas para policías que se autorizaron siguen vacantes.

“Observando que en esta semana vamos a cumplir la mitad del camino de esta Administración, nos damos cuenta que Zapopan está reprobado también en el servicio de seguridad pública. Presidente: la ciudadanía te está reprobando en las calles”, expresó el regidor.

Ramírez Gloria indicó que de acuerdo con datos oficiales de la Fiscalía General del Estado, de 2009 a 2013 —es decir, del último año de la gestión panista a las administraciones priistas— los homicidios dolosos en el Municipio pasaron de 87 a 210.

Los robos a banco incrementaron de 5 a 21; los hurtos a negocios se dispararon de 285 a 805; el robo a casa-habitación subió de 307 a mil 444 y el robo directo a personas pasó de 345 a mil 517 en ese lapso.

## Sin cumplir

Promesas de Héctor Robles en campaña.

- 1 Cercanía con la Policía.
- 2 Brigadas juveniles en acción.
- 3 Tecnología para la seguridad de las calles.
- 4 Crecimiento de la fuerza policiaca.
- 5 Servicio profesional de carrera.
- 6 Capacitación a personal operativo.
- 7 Otro modelo de seguridad pública.
- 8 Agilizar la justicia municipal.
- 9 Intervención a jóvenes pandilleros.
- 10 Capacitación a los policías en derechos humanos.

Por otro lado, José Antonio de la Torre, acusó que a la fecha ni siquiera existe una orden de compra para las 200 cámaras de videovigilancia, a pesar de que ya se realizó la licitación y se eligió empresa.

**Alcalde reconoce falta de trabajo**

# Zapopan inseguro, afirman regidores de PAN en el municipio

ARG/Guadalajara

**Z**apopan está reprobado en materia de seguridad, ya que los delitos de alto impacto en el municipio se han incrementado, afirmaron los regidores de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), el alcalde Héctor Robles Peiro reconoció que hace falta mucho por hacer en el tema.

Los regidores también presentaron una serie de promesas de campaña incumplidas por parte del primer edil, acciones que están plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo (MPD) 2012-2015.

Según los datos presentados, en base a las estadísticas de la Fiscalía del Estado, en el 2009 se registraron dos mil 600 delitos de alto impacto; mientras que en el 2013 hay un reporte de seis mil 121 delitos.

Los tipos de delitos que aumentaron considerablemente fueron: homicidio doloso, robo a bancos, robo a carga pesada, robo a negocios y vehículos y autopartes, así como robos a casa habitación.

Una de las metas incumplidas, de acuerdo con los regidores, fue la instalación de 200 cámaras de video vigilancia que se colocarán en calles identificadas con alta incidencia delictiva, indicó José Antonio de la Torre Bravo.

Otros de los programas que los panistas señalaron con pocos avances fue el de la implementación de Mi amigo el Policía y el retraso en el Servicio Profesional de Carrera.

De la Torre Bravo señaló que el alcalde ya no puede valerse de las pruebas de control y confianza para crecer la fuerza policial.

“Se había planteado que iban a contratarse al término de esta Administración alrededor de 900 a mil 100 elementos; yo creo que ya debió de haber hecho las gestiones necesarias”, dijo el edil.

También incumplió en la apertura de la coordinación de Juzgados Municipales Guadalupe-Periférico.

El alcalde reconoció que hace falta mucho por hacer en materia de seguridad, pero indicó que las cámaras de vigilancia ya las tienen y se instalarán en junio. M

Promete Robles mejora de los servicios públicos

# Repuntaremos, dice

Lamenta Oposición que baje capacidad de respuesta ante desperfectos

LILIANA NAVARRO

Sin reconocer que en Zapopan hay deficiencia en la prestación de los servicios públicos, el Alcalde Héctor Robles se limitó a decir que se está trabajando en mejorar.

MURAL publicó ayer una encuesta en la que de 14 servicios calificados en el Municipio, 11 fueron reprobados por los habitantes.

El Primer Edil recordó que este año el presupuesto para áreas operativas se duplicó y se estarán haciendo las compras necesarias de maquinaria, equipo y camiones.

Desde que se hizo el anuncio hace más de un mes no se ha concretado la compra de camiones para agilizar el servicio de recolección de basura en las colonias.



La recolección de basura ha presentado tales deficiencias, que los vecinos han protestado tirándola a las puertas de la Presidencia.

El problema es tal, que incluso las unidades se descomponen durante los recorridos, y la gente ha enviado oficios a diversos regidores quejándose de que nadie pasa por sus desechos.

Tampoco se han adquirido más patrullas para la Dirección de Seguridad Pública, y sigue pendiente la renovación del sistema de alumbrado público.

Ayer regidores de Oposición

le recordaron a Robles que si bien hay buenos programas dirigidos a jóvenes, la principal responsabilidad es la prestación de servicios públicos de calidad.

José Antonio de la Torre Bravo, edil de Acción Nacional, lamentó que Zapopan haya dejado de ser uno de los mejores en cuanto a capacidad de respuesta en cuestiones como la reparación de luminarias.

**Héctor Robles**  
Alcalde de Zapopan

“Todas las inquietudes de los ciudadanos en materia de servicios públicos están siendo atendidas; estamos convencidos de que este año habrá un gran repunte”.

“Vemos como están tirando el dinero en obras abandonadas como el Centro Cultural Constitución y el Hospitalito”, aseveró.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia, agregó que llama la atención que el servicio de trámites municipales sea uno de los peor calificados, cuando Zapopan ha sido asesinado para agilizarlos.

## Es opaco Gobierno de puerto.- Yerena

ERIC SEPÚLVEDA

PUERTO VALLARTA.- Luego de tres meses sin sesionar, Miguel Ángel Yerena manifestó que el Ayuntamiento no es transparente, al no informar a los ediles de las decisiones y adquisiciones.

“Esto genera un daño en el manejo de la transparencia de los recursos municipales, estatales y federales, porque en

la sesión es donde se aprueban los asuntos en beneficio de Vallarta. El hecho de no sesionar genera una oscuridad en el desempeño de la función”, dijo el regidor por el PRD.

Yerena acusó que el Alcalde Ramón Guerrero ha tomado decisiones sin consultar al Pleno, con la adquisición de las 50 patrullas que entregó a la Dirección de Seguridad Ciudadana hace dos meses.

“Este Municipio se ha manejado como una tienda de abarrotes, como un negocio privado del Presidente. No ha tenido el respeto adecuado a los regidores y ahí ha incurrido en irresponsabilidad el Presidente, a sabiendas que es su obligación desahogar las sesiones.

“El manejo financiero no sabemos realmente cómo está”, agregó.

■ El secretario general se la solicitó desde mediados del mes

## Sigue sin presentar renuncia directora de Asuntos Jurídicos del Congreso

El diputado presidente de la comisión de Justicia, Héctor Pizano Ramos, se dijo consternado por lo sucedido con la directora de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, Raquel Álvarez Hernández, quien al parecer cambió de opinión y no renunciará a su puesto.

"Ya se había hecho un acuerdo con ella la semana pasada para que se retirara, ella solicitó una cantidad (seis meses de sueldo) y ahora resulta que no va dejar el cargo, yo estoy preocupado porque en la defensa de estos asuntos hay agravios que no se presentaron", indicó Pizano Ramos.

El diputado resaltó que en el caso de Álvarez Hernández hay una serie de tesis y jurisprudencias que no hacen valer la defensa de este asunto, "estamos en graves problemas cuando tenemos un director jurídico que no defiende el Poder Legislativo. Tenemos asuntos lamentables que se han resuelto en contra del Congreso donde tiene mucho que ver la actuación de la directora".

Un trabajo ineficiente es la principal causa del descontento con el trabajo de la presidenta



Héctor Pizano Ramos ■ Foto Héctor Jesús Hernández

según los legisladores locales. Semanas atrás, ellos señalaron que la funcionaria perdió credibilidad por el "tratamiento que dio como litigante a temas que podrían afectar el Poder Legislativo".

Según Pizano, se ha tenido una serie de demandas en tribunales en dónde se ha podido llegar a un acuerdo con la aún directora de Asuntos Jurídicos, pero no han podido llegar a una solución ya que ella no ha querido hacerlo.

Pizano Ramos también se mostró impaciente porque este tema se resuelva de manera rápida para que este problema ya no trascienda, "ojalá que la Junta de Coordinación y quien tenga la rienda de la iniciativa resuelvan el problema de la directora porque ya es un hecho que hay un enfrentamiento interno de la directora con los diputados", terminó el presidente de la comisión de Justicia.

### Al nombrar a los dos magistrados

## No hubo desacato, asegura diputado

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

**E**l Congreso del Estado no incurrió en desacato al nombrar a dos magistrados del Tribunal de lo Administrativo, aseguró el presidente de la Comisión de Justicia, Héctor Pizano Ramos. El legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) confirmó que deberán rendir un informe ante el Tribunal Colegiado.

MILENIO JALISCO dio a conocer que los magistrados Patricia Campos González y Víctor Manuel

León Figueroa presentaron un incidente en contra del Poder Legislativo, al considerar que se violó la suspensión que se les concedió en el amparo que promovieron. Los recursos de estos funcionarios judiciales, quienes no fueron ratificados por los diputados locales, fueron admitidos por un Tribunal Colegiado.

En entrevista, Héctor Pizano señaló que el Congreso, a través de la Mesa Directiva, ya respondió al Colegiado "y se ha dicho primero sobre la legitimación", ya

que no se afecta el interés de los magistrados, pues debían dejar el cargo el 7 de marzo.

Además, recordó que el nombramiento de los dos magistrados que ocupan esos lugares se hizo "sujeto a la resolución y del juicio".

Insistió que la suspensión sí se cumplió "en los términos que el Congreso podía, toda vez que en la legislación (de Jalisco) no existen magistrados temporales ni provisionales y, por lo tanto, se encontraba en una circunstancia inédita el Congreso, porque

cuando se declaraba autoridad competente, no había otra que el Poder Legislativo".

El legislador también confirmó que la directora Jurídica, Raquel Álvarez Hernández, no ha querido presentar su renuncia, pues primero pedía seis meses de sueldo como liquidación. Aseguró que la funcionaria ha cometido graves errores jurídicos, que podrían afectar al Congreso. Entre estos, dijo, presentó en dos ocasiones el mismo amparo y equivocó la vía en el caso López Castro. M

# Propone Miguel Castro un "Juego limpio"



» MIGUEL Castro quiere que los organizadores estén "obligados a contar con un Seguro de Vida a favor de los asistentes a los eventos deportivos".

■ Que todos los aficionados que vayan a ver un partido estén asegurados y se suspendan los juegos en caso de agresiones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Seguro de Vida Colectivo para todos los asistentes a partidos de fútbol propuso el diputado del PRI Miguel Castro Reynoso, a menos de 30 horas de los disturbios en el Estadio Jalisco en el Clásico Tapatío, donde resultaron lesionados varios policías, y dos de ellos se encuentran en estado de gravedad.

En su iniciativa denominada "Juego limpio" plantea suspensión de los espectáculos públicos masivos y la dispersión de las personas cuando se presenten comportamientos proclives a causar violencia, e incluso la suspensión de bebidas alcohólicas.

Su propuesta fue presentada ayer en la Oficialía de Partes, asimismo busca adicionar el Capítulo XII de la Prevención de la Violencia Deportiva a la Ley de Cultura Física y De-

porte del Estado de Jalisco.

"Estarán obligados (los organizadores o clubes) a contar con un Seguro de Vida a favor de los asistentes a los eventos deportivos, que además cubra el daño a las cosas, atención médica y hospitalaria a las personas; mediante la obtención de un seguro obligatorio que así lo garantice, con los montos y condiciones que señalen en los reglamentos".

También habla de reparación del daño por parte de los organizadores o clubes en los que serán solidarios con el infractor.

Señaló el prífista que hay seguros "que no son onerosos" y hay condiciones para que se adquirieran por parte de los organizadores.

Rechaza que el boleto a los espectáculos como partidos de fútbol se encarezca porque son muy baratas las entradas.

Puntualizó que los organizadores de los eventos deportivos que fueran omisos en el cumplimiento de sus obligaciones serán sancionados con la reparación de los daños solidariamente con los infractores directos, independientemente de las sanciones administrativas que resulten de la omisión.

## Cocinan iniciativa para prevenir violencia

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Hasta de asesinos calificaron los diputados federales de Jalisco por el PRI a los vándalos que ocasionaron una trifulca en el partido de Atlas contra Chivas y lamentaron que estas acciones le quiten el carácter familiar, por lo que esperan salga ya la Ley Contra la Violencia en los Estadios y en donde se sanciona hasta con nueve años de cárcel.

El coordinador de los legisladores federales, Abel Salgado Peña, Claudia Delgadillo y Leobardo Alcalá, señalaron en la iniciativa se plantea tener un mayor control de quienes se dedican a realizar este tipo de actos violentos y que atenta contra el sano esparcimiento.

"Nos parece que es urgente y prioritario garantizar que estos espectáculos, especialmente los deportivos, puedan seguir siendo espacios de convivencia

social y familiar, además de garantizar la sana convivencia dentro de los estadios", dijo.

Por lo que esperan que en las próximas sesiones del Congreso de la Unión sea aprobada por el pleno para así darle difusión a su contenido y con ello empezar a radicar las acciones que sólo buscan lesionar al verdadero aficionado.

"Contempla multas hasta de 10 mil salarios mínimos, la creación de un padrón nacional de barras en donde cada uno de los integrantes sean credencializados y puedan ser identificados todos aquellos integrantes violentos para que se suban a la Plataforma México e impedirles su acceso a los estadios", dijo.

Por el momento ya cuenta con el carácter de dictamen y fue aprobada por las comisiones de Justicia y Deportes.

En su turno Claudia Delgadillo, dijo que buscan que todos los diputados



» ABEL Salgado y Leobardo Alcalá, legisladores federales del PRI por Jalisco.

la aprueben tal como se hizo en las comisiones y ahora con estos hechos tan lamentables que se dieron el pasado sábado, sea el detonante para que ya se suba al pleno y no se vuelva a repetir.

Explicó que esta iniciativa fue aprobada en comisiones hace 22 días y es-

### LA INICIATIVA

"Contempla multas hasta de 10 mil salarios mínimos, la creación de un padrón nacional de barras en donde cada uno de los integrantes sean credencializados y puedan ser identificados todos aquellos integrantes violentos (...) e impedirles su acceso a los estadios"

pera que los detenidos por estos hechos sean sancionados con penas más severas y que no sean un ejemplo a seguir por otros pseudoaficionados.

■ Establecería hasta 6 años de cárcel y multas de 10 mil salarios

## La izquierda *ator* iniciativa para frenar violencia en estadios: PRI

■ MC, PT y PRD consideran excesivas las sanciones, dijo Abel Salgado

MAURICIO FERRER  
JULIO RÍOS

La izquierda conformada por el PRD, el PT y MC en la Cámara de Diputados ha impedido la aprobación de una iniciativa de ley para sancionar hasta con seis años de cárcel y con multa económica de hasta 10 mil salarios mínimos a quien incurra en actos violentos en los estadios, aseguró ayer el coordinador de los legisladores federales del PRI por Jalisco, Abel Salgado Peña.

"Lamentablemente la posición de algunos legisladores del bloque de la izquierda ha impedido que este dictamen pueda avanzar y ser discutido para su aprobación en el pleno", declaró.

Por su parte, la diputada federal priísta por Jalisco, Claudia Delgadillo, añadió que el dictamen ya fue votado al interior de la comisiones de Justicia y Deporte en San Lázaro y que solo falta ser sometido a una votación en el pleno legislativo.

Abel Salgado detalló que el dictamen que regularía la forma de actuar de los aficionados en un

estadio de fútbol, contempla de cuatro a seis años de prisión y el pago de una multa de hasta 10 mil salarios mínimos.

De acuerdo con Salgado, la izquierda ha argumentado que una ley de este tipo sanciona severamente a quienes asisten a un encuentro deportivo.

El sábado pasado, al término del partido clásico local entre Chivas y Atlas, en el estadio Jalisco, aficionados del Guadalajara y policías municipales protagonizaron un enfrentamiento que terminó con la detención de unas 19 personas, lesiones en más de 30 y la clausura del lugar.

"Debemos actuar firme y tajantes para defender el Estado de Derecho y la integridad de los aficionados verdaderos, para que los estadios sigan siendo espacios de convivencia familiar y social (...). Es un argumento (el de la izquierda) falaz, cuando vemos que hay un problema muy grave que debemos erradicar", añadió el priísta.

La propuesta que aun no se vota en el pleno de la Cámara de Diputados, de acuerdo con

Abel Salgado, establece además la creación de un padrón nacional de barras, en el que se identifique a cada miembro.

Quien incurra en actos violentos, será boletinado a través de la Plataforma México, para que se prohíba su acceso a eventos deportivos, añadió el coordinador de los diputados del PRI por Jalisco. Barras serán fichadas

### Es tiempo de endurecer sanciones

Un registro de los integrantes de barras del fútbol es la propuesta que presentó el diputado priísta Miguel Castro tras los hechos violentos en el Estadio Jalisco; la iniciativa de ley también contempla obligar a que los estadios tengan seguro de vida y de atención médica para quienes sean agredidos. "Es tiempo de endurecer sanciones", afirmó.

El texto contempla la creación de un registro obligatorio de integrantes de barras y porras, la prohibición de ingreso a los estadios



El diputado federal priísta por Jalisco, Abel Salgado ■ Foto La Jornada Jalisco

a quienes sean identificados como generadores de violencia, arresto inmutable de hasta 36 horas y 50 de trabajo comunitario como parte de las nuevas sanciones. En los boletos, además, deberá venir en letras grandes una advertencia a los aficionados cuando el juego sea de alto riesgo.

Estas son las prácticas que

serían consideradas como violencia deportiva: portación o empleo de armas u objetos prohibidos; exhibición de letreros, insignias, carteles o señales con ofensas o menosprecio; la entonación de porras amenazantes; la provocación de riñas y la introducción de alguna persona al terreno de juego sin autorización.

## Reconstruir el operativo en el estadio para identificar las fallas, sugiere la UdeG

IGNACIO PÉREZ VEGA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) solicitará que se realice una reunión urgente de Clubes Unidos de Jalisco para que se deslinden responsabilidades de los hechos de violencia ocurridos el sábado anterior en el estadio Jalisco, cuando un grupo de seguidores de las Chivas golpeó a policías municipales de Guadalajara, dijo el rector general Tonatiuh Bravo Padilla.

"Como miembros de Clubes Unidos, vamos a pedir que se haga una investigación que permita delimitar responsabilidades de lo que ahí ocurrió, más con la finalidad de que se puedan prevenir futuros incidentes de esta naturaleza, que evidentemente afectan a la sede del estadio, a escala nacional", expuso el rector.

La UdeG es accionista del estadio Jalisco, junto con los clubes Atlas, Chivas y Jalisco. Juntos, los cuatro socios forman la asociación civil Clubes Unidos de Jalisco, que mantiene una presidencia rotatoria.

Bravo Padilla dijo que se puede "reconstruir" el operativo de seguridad, a partir de imáge-

nes de cámaras instaladas en la zona y de las televisoras que acudieron al estadio. "Es evidente que hubo una falla en la seguridad del estadio, hay que verificar las causas que la generaron para poder poner el remedio".

Por su parte, el presidente de la Promotora Leones Negros, Alberto Castellanos Gutiérrez, dijo que la clausura del estadio Jalisco no afectará el juego del equipo universitario en la Liga de Ascenso, el próximo viernes, frente al Zacatepec, ya que la sanción aplica directamente para el Atlas, equipo que estuvo a cargo de la seguridad en el juego de fútbol del sábado anterior, frente al Guadalajara.

No obstante, el rector general dijo que antes que cualquier interés particular de la UdeG por jugar en el inmueble de la calle Fidel Velázquez, se debe garantizar la seguridad de los asistentes. "Nosotros creemos que debe reunirse Clubes Unidos cuanto antes. Nuestra representación va a solicitar esta reunión y la idea es que se pueda resolver lo más pronto posible, pero evidentemente el estadio debe ser usado solamente en condiciones de seguridad", puntualizó.

■ Abren investigación para descartar negligencia de policías

# “Del portazo ni nos enteramos”, admite Carlos Mercado Casillas

■ Si hubo responsabilidad de un mando, se le procesará, dijo el comisario

“Del portazo ni nos enteramos”, admitió el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara (SSCG), Carlos Mercado Casillas, respecto a la manera en que barristas de las Chivas entraron al estadio Jalisco una vez iniciado el partido del sábado.

El funcionario dijo ayer que se abrió una investigación para descartar negligencia en la actuación y responsabilidad del mando a cargo del operativo implementado en el partido de fútbol, así como de sus subalternos.

—¿Después del portazo hubo un cambio de estrategia o siguieron con el protocolo de actuación previsto?

—Del portazo no recibimos noticia

—Entonces ¿Hubo negligencia? —No teníamos noticia de eso nosotros

—Algunos elementos señalan que no hubo respaldo de sus superiores y que incluso se modificó el operativo de último momento ¿Qué puede comentar de esto?, se le preguntó al secretario

—Estamos en la revisión incluso de las frecuencias, qué fue lo que se mandó en el momento en que ocurrieron las situaciones, a fin de poder tomar medidas en caso de que sea necesario.

Antes de meter las manos al fuego por alguno de los mandos, el funcionario municipal dijo: “Hay que primero verificar, hacer un diagnóstico muy objetivo para determinar si existió responsabilidad de parte del personal y someterlos al proceso correspondiente”.

Mercado Casillas no dio a conocer el nombre del mando a cargo del operativo.

Un video en el portal *luisgarcia.mx* muestra cómo antes de que se desatara el zafarrancho en las gradas, un policía agrede a un aficionado que se resiste a ser detenido.

“Yo tendría que revisar, no tengo dato de alguna denuncia, el video ya lo ví, lo estoy revisando pero el video de por sí no muestra



La Femexfut castigó a Chivas y Atlas por las riñas del sábado ■ Foto Staffon Images

dónde exactamente ocurrió, tendremos que revisar si fue en el mismo punto donde ocurrieron los hechos. Es parte de la tarea que estamos haciendo”, finalizó.

**Ramiro acepta deficiencias**

No fueron suficientes las medidas preventivas tomadas por la policía de Guadalajara en el Estadio Jalisco, reconoció el presidente municipal, Ramiro Hernández, quien adelantó que se hará una revisión de los protocolos que se implementan en este tipo de eventos.

“Este es uno de los partidos en donde más elementos de seguridad

ha habido y donde se tomaron una serie de medidas preventivas que sin embargo no fueron suficientes a raíz de que hubo grupos que fueron a provocar un conflicto y no a ver el partido”, indicó.

En cuanto a la actuación de los elementos de seguridad privada que no intervinieron en la gresca, el munícipe se limitó a señalar que se cumplió con el procedimiento y además hubo contratación de servicios de seguridad por parte de Clubes Unidos de Jalisco para contar con el apoyo de los 750 elementos de la policía de Guadalajara, lo que permitió que en el operativo se contara con mil

500 elementos, sumando a los de seguridad privada y Protección Civil.

Respecto al ingreso de bengalas y palos al inmueble, Hernández dijo que es difícil detectarlas en las puertas de ingreso, pero negó que haya flexibilidad.

Los regidores de oposición en el ayuntamiento de Guadalajara coincidieron en que el operativo de prevención que se implementó estuvo descoordinado y los elementos no fueron capaces de contener situación.

“No hubo prevención, la prevención no es mandar cientos de policías al estadio, la preven-

ción es sentarse ver cuáles son las posibilidades de ruptura o de desorden y cada una de esas posibilidades pero se ve que no hubo, tanto que se les meten cientos de personas por una puerta, tanto que se meten todos los artículos habidos y por haber, tanto que se consumen bebidas alcohólicas de forma exagerada ¿Dónde estuvo la estrategia?”, cuestionaron.

**Castiga Femexfut**

El partido entre Atlas y Puebla programado para el 5 de abril no podrá jugarse en el Estadio Jalisco porque la Federación Mexicana de Fútbol vetó el inmueble.

La Femexfut informó que tras los hechos de violencia, además del veto de un partido para los rojinegros, serán multados con 336 mil 450 pesos, que equivalen a 5 mil días de salario mínimo.

EL ALCALDE  
NEGÓ QUE HAYA  
FLEXIBILIDAD QUE  
PERMITA INGRESAR  
OBJETOS PROHIBIDOS

Además se sanciona al Club Guadalajara con la prohibición de vender boletos a sus grupos de animación, en los partidos en que actúe como local. Asimismo, se prohíbe la venta de boletos a los Grupos de Animación del Club Guadalajara, a todos los partidos en que actúe como visitante.

De acuerdo al comunicado, las restricciones para las barras de Chivas son por tiempo indefinido.

“Se solicita al Club Guadalajara informe sobre la identidad de los integrantes del Grupo de Animación que participaron activamente en los hechos de referencia, lo anterior, de conformidad con el padrón de integrantes credencializados con que cuenta el Club Guadalajara, a efecto de que se proceda conforme a derecho correspondiente en contra de los infractores”.

# Critica Oposición operativo



El Estadio Jalisco fue clausurado por el Ayuntamiento de Guadalajara tras la trifulca del sábado, durante el juego Atlas-Chivas.

## Ven errores de los mandos en la trifulca del Estadio Jalisco

FERNANDA CARAPIA

La violencia los unió, pero en contra.

Tanto los regidores del PAN como de Movimiento Ciudadano en Guadalajara coincidieron en que la violencia registrada en el Estadio Jalisco, durante el clásico tapatío Atlas-Chivas, es resultado de una mala planeación operativa.

El coordinador de MC, Salvador Caro Cabrera, dijo que hubo omisiones en la cadena de mando durante la trifulca del sábado pasado.

“Hubo una actuación irresponsable que puso en riesgo a ciudadanos y aficionados”, comentó.

Por separado, la regidora panista y presidenta de la Comisión de Espectáculos, Cristina Solórzano, señaló que si no se tiene una estrategia o un operativo planeado en coordinación con Clubes Unidos, no se debe mandar a la Policía tapatía.

“Y si se han de mandar, que se tengan los pantaloncitos suficientes por parte del Ayuntamiento para compartir la responsabilidad, no es tan fácil para decir que simplemente se les clausura el Estadio”, dijo.

Ambos ediles, por separado, señalaron que otro posible detonante de la violencia en el Jalisco se dio cuando elementos de la Policía golpearon a un aficionado.

Caro ve necesario tomar otras medidas en el Estadio Jalisco, entre otras, colocar arcos detectores de metales.

En tanto que el Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, lamentó la violencia.

“Son hechos que tienen que ver más con conductas vandálicas que lamentablemente se han hecho presente en los estadios”, apuntó.

El Alcalde ofreció actuar en contra de los responsables.

“Tengo el reporte de que hubo un ingreso masivo en una de las puertas y el tipo de material de las bengalas es difícil de detectar”, dijo.

Además de una mayor vigilancia, expresó que se necesitan cambiar actitudes del público.

## Revocan sentencia contra Caro

FERNANDA CARAPIA

La libra el regidor Salvador Caro... por el momento.

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado revocó la sentencia que en diciembre pasado impuso el Juez Segundo de lo Civil al regidor tapatío por Movimiento Ciudadano, Salvador Caro.

“Me absuelve de una sentencia que manipuló con su poder al interior del Poder Ju-

dicial el Magistrado Leonel Sandoval y que buscaba, sin ningún fundamento legal, sancionarme, apoyado en un juicio que inició el doctor Macedonio Tamez”, sostuvo Caro ayer.

En el 2009 Caro declaró que sólo un pacto con grupos criminales justificaba la compra que hizo Tamez de una camioneta blindada cuando éste dirigía a la Policía tapatía.

Debido a esto, Tamez interpuso una denuncia y en di-

ciembre se emitió el fallo a favor del panista.

Se sentenció a Caro a pagar 150 mil pesos por la reparación del daño, por lo que el regidor de MC apeló.

Reconoció que, aunque la sentencia es definitiva, Tamez tiene otros caminos legales para combatirla.

Sin embargo, Caro admitió que posiblemente causó daño a la familia de Tamez, por lo que ofreció sus disculpas.

## Piden diputados sanción ejemplar a dueños de clubes

Los grupos edilicios de oposición (MC y PAN) en Guadalajara piden sanción ejemplar a los dueños de los clubes de fútbol para que implementen medidas que garanticen la seguridad a los asistentes al Estadio Jalisco, pero también acusan que el operativo policial fue fallido y los encargados de la seguridad en el municipio no son aptos para continuar en el cargo.

"En este suceso quedaron demostradas dos cosas graves: deficiencia en la cadena de mando en Seguridad Pública en contraprestación a un pago que hacen clubes. Estaba obligado el municipio a prever condiciones de seguridad sustantivas para todos los aficiona-

dos en el partido de fútbol. Por otra parte, este suceso desenmascara las deficiencias que tiene el Estadio Jalisco", explicó el regidor Salvador Caro Cabrera.

Las condiciones actuales del estadio no corresponden a su gloria, pues muestra un estado de abandono por parte de sus dueños "y prácticamente lo tienen a la par de estadio de república bananera, donde suceden este tipo de desgracias", por lo que ya no es seguro para las familias, y a pesar de que el fútbol se ha transformado en una industria millonaria, los propietarios de clubes sólo se han concentrado en su riqueza personal y no en otorgar un espectáculo seguro y de calidad. **(Elsa Arenas)**

## Para sus secciones El PRI renovará estructura: Contreras

SS/Guadalajara

**E**l Partido Revolucionario Institucional (PRI) entrará en un proceso de renovación de sus estructuras, según informó el dirigente estatal del tricolor, Hugo Contreras Zepeda, quien explicó que se elegirá a los representantes de cada una de las 3,476 secciones en el estado. Se trata de las bases, afirmó, esas que les permitieron volver a ganar elecciones.

En conferencia de prensa, recordó que recientemente el PRI renovó 121 de sus dirigencias municipales. Ahora corresponde a la estructura territorial, conformada por 20,856 priistas ya que cada seccional tendrá seis integrantes.

También recordó que el partido tiene un padrón de 281,856 militantes, de los cuales ya fueron validados 195,313. Este listado ya fue entregado a los comités municipales.

Para la elección de la estructura seccional, el 13 de marzo pasado se entregaron a los comités municipales los paquetes de información para las comisiones que organizarán el proceso y para las planillas que se registren. **M**

Buscan frenar legalmente la redensificación de GDL

# Topan a 'huevitos'

Reprueban expertos construcción de viviendas pequeñas

JESSICA PILAR PÉREZ

No les gustan los "huevitos".

Un grupo de estudiantes, académicos y urbanistas de varias universidades anunciaron que van por detener la redensificación en Guadalajara, porque sólo se pensó en el crecimiento vertical y no en soluciones integrales de urbanismo.

La maestra en urbanismo y desarrollo, Carmen Guadalupe Ruiz Velasco Franco, explicó que están analizando la vía legal para detener esta política de redensificación que favorece las casas "huevito", de 45 metros cuadrados.

"Vamos a buscar la política de redensificación de Guadalajara, porque no hay un concepto integral de redensificación, nada más es de verticalización. No se está incluyendo a la sociedad en un debate ciudadano", dijo.

Ruiz Velasco Franco apuntó que se hicieron las consultas ciudadanas de los Planes Parciales, pero el procedimiento no es el adecuado para discutir temas como éste.

Mencionó que hay un res-

quicio en el Código Urbano que pueden aprovechar para que prospere su solicitud, sólo que se están asesorando con abogados.

Los que están uniendo esfuerzos son estudiantes, maestros y especialistas del ITESO y de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quienes coincidieron en el Segundo Congreso Iberoamericano de Jóvenes Comprometidos con las Ciudades.

En esta semana se pondrán de acuerdo en el cómo y el cuándo de su estrategia.

El plan de repoblación de la Ciudad de Guadalajara considera construir edificios para tener un total de 5 mil 973 viviendas en 13 predios ubicados, principalmente en la zona Centro y oriente del Municipio.

Los departamentos que se proyectan tendrán una superficie mínima de 45 metros cuadrados, y tendrán dos recámaras, sala-comedor, cocina y un baño.

Los 13 predios donde se pretende levantar torres de cinco niveles no cumplen con los Planes Parciales de Desarrollo, según regidores del PAN.

**+ .com**  
Conozca la zona.  
[mural.com/QueHuevitos](http://mural.com/QueHuevitos)



Con el apoyo del Ayuntamiento tapatío, desarrolladores particulares construyen condominios en la zona de Anasco.

## Prodeur los avala

MELINA GIL

La ruta de los "huevitos" de Guadalajara es legal, según la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

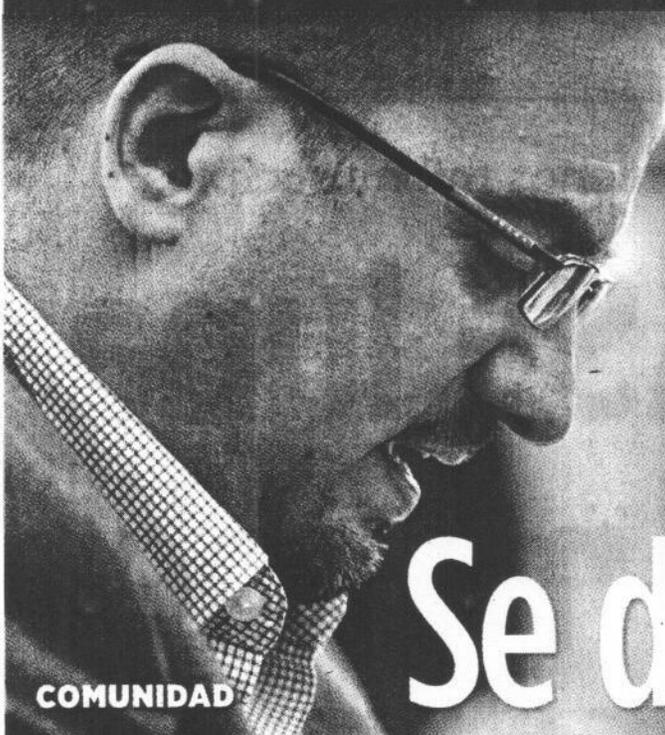
El titular de Prodeur, Gabriel Ibarra, calificó en lo general como regulares las modificaciones que realizó el Cabildo tapatío en los coeficientes técnicos de los planes parciales, para adaptarlos al proyecto de redensificación de Guadalajara.

Según el Procurador, se aplicó

lo contemplado en el Artículo 161 del Código Urbano, en el que se dicta que donde se pretenda llevar a cabo acciones urbanísticas, prevalecerán los criterios de control de densidad y de urbanización.

"Desde luego sí es legal (...), si no tienes actualizado el Plan, tienes que aplicar lo que determinas como 'norma consolidada'", dijo.

No obstante, reconoció que en la revisión particular de cada caso podría albergarse alguna posibilidad de desajuste.

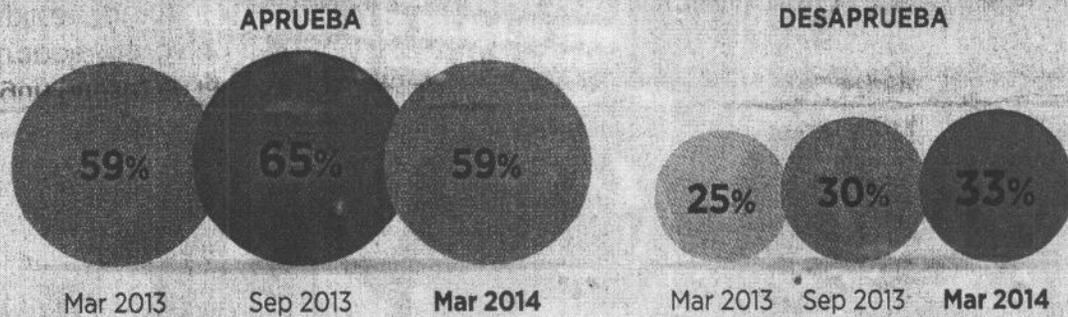


Luego de alcanzar una aprobación del 65 por ciento al término de su primer año, el Alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro, pierde 6 puntos y obtiene su calificación más baja.

**COMUNIDAD**

# Se desinfla

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Ismael del Toro como Presidente Municipal?



Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe / No contestó".

¿Cómo califica el trabajo de Ismael del Toro como Alcalde de Tlajomulco?



Encuesta de MURAL en vivienda en Tlajomulco realizada, del 6 al 10 de marzo, a 405 personas mayores de 18 años.

# Tendencia a la baja

Servicios públicos con Ismael del Toro satisfacen menos a los habitantes

ROBERTO GUTIÉRREZ  
Y FERNANDA CARAPIA

Para quienes viven en Tlajomulco, los servicios públicos cada vez están peor.

Después de que Enrique Alfaro logró en el 2011 la mejor calificación hacia los servicios brindados por cualquier Administración en ese Municipio, desde entonces semestre a semestre disminuye la satisfacción que sienten los habitantes.

Durante el tercer semestre de gestión de Ismael del Toro, la calificación promedio que reciben 14 servicios que brinda el Ayuntamiento de Tlajomulco es de 6.3, la misma que obtuvo el panista Antonio Tatengo en el último año de su trienio.

De acuerdo con las encuestas semestrales que realiza MURAL, hoy en día, los servicios públicos son de los más deficientes históricamente.

Ello ocurre aun cuando la actual Administración de Del Toro mantuvo en puestos clave a personas que trabajaron en el pasado trienio alfarista.

El mayor conflicto reciente en la prestación de servicios públicos, incluso reconocido por el Alcalde, ha sido el abasto de agua potable y la contaminación de sus mantos freáticos.

Para mitigarlo, el Ayuntamiento de Tlajomulco ha emprendido medidas como la perforación de nuevos pozos e intervenciones en el acuífero de Toluquilla, el cual está sobreexplotado, lo que provoca la presencia elevada de arsénico.

Si bien el nivel de aprobación de Del Toro es del 59 por ciento, cada vez son más quienes se muestran inconformes con su trabajo.

De cada tres personas que viven en el Municipio, una prueba sus acciones.

En los chats que el Edil de Movimiento Ciudadano mantiene con los ciudadanos se ha comprometido a dar una atención pronta a servicios, como bacheo y alumbrado público, anunciando inversiones.

## CALIFICACIÓN HISTÓRICA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



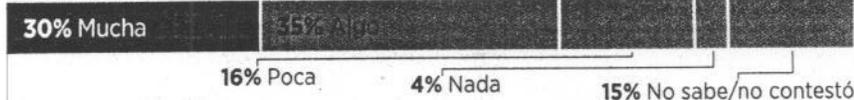
## CALIFICACIÓN AL ÚLTIMO AÑO (se muestran los mejor y peor evaluados)



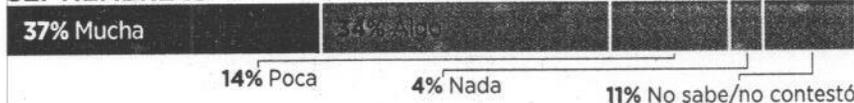
## PERSISTE CORRUPCIÓN

¿Qué tanta corrupción hay entre los funcionarios públicos de Tlajomulco?

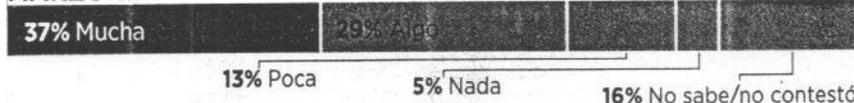
### MARZO 13



### SEPTIEMBRE 13



### MARZO 14



## MALA IMAGEN

**50%**

Dice que no castigan a los funcionarios incumplidos.

**53%**

Indica que no acude la Policía cuando se le solicita.

**66%**

Señala que el Gobierno no dice en qué gasta.

**METODOLOGÍA:** Encuesta en vivienda de evaluación a 405 ciudadanos mayores de 18 años del 6 al 10 de marzo del 2014. El muestreo fue multietápico de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales de Tlajomulco. La persona entrevistada en cada hogar fue elegida de acuerdo con las proporciones de edad y género. El margen de error es de +/- 4.8 por ciento, en tanto que el nivel de confianza es del 95 por ciento. Realización: Departamento de Opinión Pública de MURAL.

■ Dan a conocer los nombres que integran las 11 quintetas

## Depuran lista de candidatos para el INE, dejan fuera a Tomás Figueroa

■ SERGIO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

El Comité Técnico de Evaluación difundió los nombres de los aspirantes a integrar el Consejo General del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE), quienes figuran en 11 quintetas, las cuales entregó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

En esta lista no figura ya José Tomás Figueroa Padilla, el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que había pasado la primera etapa de selección.

“Estas 11 listas integradas por mexicanas y mexicanos destacados constituye una base importante para propiciar un acuerdo de consenso entre las fuerzas políticas de México; un tipo de acuerdo como el que necesita el nacimiento del Instituto Nacional Electoral”, indicaron los integrantes del Comité en un comunicado.

En el documento se precisa que el Comité entregó a la Junta de Coordinación Política las listas de las 11 quintetas y sus expedientes completos, así como de los 307 aspirantes que acudieron a la convocatoria de la

Cámara de Diputados.

A través de su cuenta personal de twitter, Figueroa Padilla deseó éxito al Instituto Nacional Electoral.

“Agradezco al Comité Técnico de Evaluación y a la Jucopo oportunidad brindada; deseo lo mejor a quienes siguen en el proceso para integrar #INE”, señaló en un primer mensaje.

“Deseo al próximo Consejo General del #INE el mayor de los éxitos en la encomienda institucional que desempeñarán. Al #INE le deseo éxito y pongo a su disposición apoyo y experiencia para implementar de manera óptima nuevo sistema electoral en estados”, agregó en dos mensajes posteriores.

El Comité Técnico de Evaluación lo integran José Lozano Díez, Tonatihu Guillén López, Enrique Cárdenas Sánchez, Soledad Loaeza Tovar, Jorge Moreno Collado, Alejandro González Alcocer y Ricardo Becerra Laguna.

El diputado Silvano Aureoles Conejo (PRD), presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que el proceso de integración del Instituto Nacional

Electoral va en tiempo y forma, ya que el plazo establecido por la convocatoria para que el Comité Técnico de Evaluación diera la lista de aspirantes fue el 1 de abril.

Por ello, afirmó que la siguiente etapa estará a cargo de la Jucopo y se espera que el miércoles se tengan los criterios para elegir a los finalistas que se darán a conocer al Pleno a más tardar el próximo 8 de abril.

En este sentido, explicó que el primer criterio para elegir a los finalistas será que logren el mayor consenso entre los partidos políticos, pues esto garantizará que cuando se presente a los 11 finalistas ante el Pleno, estos puedan ser aprobados por las dos terceras partes de los diputados.

Agregó que varios nombres en la lista entregada por el Comité Técnico de Evaluación se repiten debido a que las propuestas incluyen a quienes pueden desempeñarse como presidente del INE y, a su vez, estos aspirantes son considerados para ocupar el puesto como consejero, por lo que la lista está integrada por 50 aspirantes.

# Rechazan PRD y PAN las leyes secundarias del Ejecutivo



**CONFIANZA.** El titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, espera que la propuesta del Gobierno federal salga en este periodo ordinario.

Jesús Zambrano y Cecilia Romero aducen que no reflejan la reforma avalada en 2013

No aceptarán que la "Carta Magna sea violada y disminuida a través de las leyes reglamentarias"

**CIUDAD DE MÉXICO.** La propuesta del Ejecutivo se topó con un muro opositor. Jesús Zambrano Grijalva, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Cecilia Romero Castillo, líder de Acción Nacional (PAN), rechazaron el paquete de leyes secundarias en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión enviadas ayer por el Presidente Enrique Peña Nieto al Senado.

En conferencia de prensa, argumentaron que las leyes no reflejan el contenido de la reforma que se aprobó el año pasado y fue publicada el 10 de junio de 2013. Expusieron que lo logrado en dicha ley se "reduce" en su alcance y significación en la nueva propuesta.

"El PAN y el PRD consideran inadmisibles que en estos proyectos de leyes se desconozcan alcances expresados en la ley federal", dijeron Romero Castillo y Zambrano Grijalva.

Ayer, el Senado recibió las iniciativas de leyes secundarias de la Reforma de Telecomunicaciones enviadas por el Mandatario. El paquete incluye además la Iniciativa de Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley del Sistema Público de Radiodifusión de México; así como reformas y adiciones a diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

Los líderes del Sol Azteca y del blanquiazul dijeron que no aceptarán que la "Carta Magna sea violada y disminuida a través de las leyes reglamentarias" enviadas por el Presidente. Hicieron un llamado a todos los personajes políticos que apoyaron la Reforma de Telecomunicaciones aprobada el año pasado para exigir su "respeto puntual", pues consideran que el nuevo texto tiene contenido alterado con "evidentes propósitos políticos que no fueron expresados cuando la iniciativa de reforma se discutió en ambas cámaras del Congreso".

Agencias

## A DEBATE

Son 15 los temas torales que abordará el Congreso de la Unión

- La Procuraduría Federal del Consumidor se queda con la protección de los usuarios de telecomunicaciones.
- El cobro de la larga distancia deberá terminar en un plazo no mayor de tres años desde la publicación de las nuevas leyes.
- El apagón analógico se extiende hasta 2017 para que ciertas estaciones comunitarias o públicas puedan cumplir con el requisito.
- Gobernación administrará, vigilará y en su caso sancionará los contenidos que se transmitan en radio y televisión.
- Telmex y Telcel no podrán cobrar por la terminación de las llamadas fija ni móvil, y estará sujeta a las tarifas asimétricas hasta que dejen de ser preponderantes.
- El IFT controlará los precios al usuario final de los agentes preponderantes, en este caso de Telcel y Telmex.
- La declaración de agentes con Poder Sustancial de Mercado servirán al IFT para imponer regulaciones específicas a otros actores, más allá de los preponderantes.
- Los operadores podrán rentar su espectro radioeléctrico para que otros lo usen para ofrecer servicios.
- Se plantea que puedan ordenar el espectro cuando esto fomente el mejor uso de tenerlo de manera continua.
- Se modifica la Ley de Derechos de Autor para incluir las figuras que permiten la retransmisión obligatoria de los contenidos abiertos de Televisa y TV Azteca en los canales de paga.
- El megamayorista del Gobierno no dará servicios a los usuarios finales, pues sólo venderá capacidad de transmisión de telecomunicaciones a las empresas con concesiones en el sector.
- Se otorgará una ampliación de tiempos de publicidad en los canales que incluyan 20% de contenido independiente en su programación.
- Bajo esta legislación se registrará al nuevo Sistema Público de Radiodifusión de México.
- La propiedad cruzada será cualitativa, no cuantitativa. Se establece un capítulo en el cual se prevén varias causales para determinar a agentes económicos que tengan más de un medio de comunicación, y que limiten el acceso a una información plural.
- El IFT tendrá un asiento en el Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para llevar las estadísticas del sector.
- Iniciativa de Leyes Secundarias en Materia de Telecomunicaciones.

# Villas Panamericanas a la educación

2014-03-25 00:15:46



Hoy en día, la educación laica, gratuita y obligatoria, no es universal; es limitada a las posibilidades de las instituciones educativas y su capacidad para poder cumplir con esta responsabilidad en materia superior y medio superior.

Hemos de reconocer el rezago en el cupo y admisión de estudiantes que tenemos en la educación media superior y superior en el Estado; la Universidad de Guadalajara, la Universidad Tecnológica de Jalisco, el Colegio de Bachilleres y las instituciones públicas que ofrecen esta educación son insuficientes para la cantidad de jóvenes que calendario a calendario aspiran a un espacio en las aulas académicas.

Por ejemplo, de acuerdo a las cifras oficiales de la Universidad de Guadalajara, el semestre pasado, en el calendario 2013-B, un total de 31 mil 312 jóvenes hicieron trámites a la Universidad de Guadalajara a nivel superior; fueron rechazados 16 mil 987 aspirantes, lo que representa más de 60 por ciento; en el nivel medio superior hicieron trámites 53 mil 711 muchachos, de los cuales fueron rechazados 25 mil 316; lo que representa 50 por ciento.

Es una realidad que faltan oportunidades para estudiar en Jalisco, muchos jóvenes se quedan sin una oportunidad de estudiar por falta de cupo; esta es una demanda muy añeja de la población, en la que año con año se le exige a la Universidad de Guadalajara abra más espacios para su actividad principal, el proceso enseñanza-aprendizaje.

Especialistas en la materia señalan que no es recomendable que el inmueble de las Villas Panamericanas se utilice con objetivos habitacionales, pero por otro lado, recomiendan que puedan utilizarse como oficinas.

Es por ello, en el GPPAN solicitamos al gobernador del Estado de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, instruya a su secretario de Educación y este a su vez defina qué organismo público de educación media superior y superior del Estado de Jalisco puede hacerse cargo del inmueble para su aprovechamiento y se genere en este sitio, un nuevo lugar de preparación académica y así crear un espacio para la educación superior o medio superior en el Estado.

\* Coordinador del GPPAN

en la LX Legislatura

@gildardguerrero

fm

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

## EN TRES PATADAS

### ¿Quién manda en el estadio?

El Ayuntamiento es responsable de lo que pasa en las calles; lo que sucede dentro de un estadio o cualquier recinto es responsabilidad única y exclusivamente de quien organiza el espectáculo, en este caso, el Club Atlas. Lo que sí es responsabilidad del Ayuntamiento es que quien organiza el espectáculo cumpla con todas las normas de seguridad que dicta protección civil. Dicho de otra manera: además del área de Seguridad Pública, hay responsabilidad de Inspección y Vigilancia.

Fueron muchos los errores del sábado por la noche en el Jalisco y se debe a la suerte, y sólo a la suerte, que hoy, 60 horas después, podamos decir que pa-

ra fortuna de todos no hay vidas que lamentar. Sin embargo alguien, aún no sabemos quién, expuso la vida de los policías con la pésima decisión de enviarlos a enfrentar a una porra furibunda. El aprendizaje es que no se puede resolver con fuerza (y menos aún con poca fuerza) lo que no se previene con inteligencia. La decisión de mandar policías a requisar las bengalas dentro del estadio fue una torpeza operativa; haber permitido el ingreso de las bengalas fue un error de inteligencia. Un bosque incendiado no se combate con chorros de agua, sino con brechas cortafuego; a una turba enardecida no hay que enfrentarla con policía, hay que controlarla.

Los problemas en los estadios son temas de seguridad que tienen repercusiones políticas. Por más que no sea responsabilidad directa del Ayuntamiento, no hay manera que el presidente municipal en turno se saque el golpe. Una de las peores tragedias del fútbol, 39 muertos en el estadio de Heysel en Bruselas (29 de mayo de 1985), en una final de la Copa de Europa, le costó el puesto a medio gabinete del Gobierno belga. La di-

mención de lo sucedido el sábado no es, hasta ahora, como para que renuncie nadie, pero sí para llamar la atención de los problemas operativos en la Policía de Guadalajara y del relajamiento de las normas de protección civil dentro del estadio.

Mantener el fútbol como un espectáculo seguro nos interesa a todos, incluso a quienes no vamos al estadio. El problema no es qué va a pasar este domingo, sino cómo aseguramos que todos los partidos y estadios tengan las mismas políticas de seguridad

Mantener el fútbol como un espectáculo seguro nos interesa a todos, incluso a quienes no vamos al estadio. El próximo domingo habrá un juego Chivas vs América que será hipervigilado y controlado, lo cual está muy bien (cuando los políticos se asustan, suelen ser más eficientes), pero el problema no es qué va a pasar este domingo, sino cómo aseguramos que todos los partidos y todos los estadios tengan las mismas políticas de seguridad para evitar cualquier tragedia.

Dentro de un estadio hay un organizador responsable de la seguridad, una autoridad que debe supervisar y asegurar el cumplimiento de las normas de protección civil y un aficionado que está dispuesto a pagar por un espectáculo seguro y sin violencia y que es, a fin de cuentas, el que manda, pues si no hay seguridad tampoco habrá público.



RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

### La violencia en el Clásico, un grave síntoma

Por donde se le vea, lo ocurrido la noche del sábado en el Estadio Jalisco durante el Clásico del fútbol tapatío entre el Atlas y las Chivas, y que culminó con la brutal agresión a policías municipales por parte de barristas rojiblancos, fue el resultado de un mal operativo de la policía de Guadalajara y la poca coordinación entre las autoridades tapatías y el club rojinegro, encargado de la seguridad en el interior del coloso de la Calzada Independencia.

Los filtros o puntos de revisión que la Secretaría de Seguridad Ciudadana instaló en cuatro puntos en las inmediaciones del estadio fueron burlados por los aficionados vándalos a los que nunca se les detectaron las bengalas; la empresa de seguridad privada contratada por el Club Atlas no pudo evitar el portazo que dejó el paso libre a los violentos seguidores de las Chivas, a los que según los reglamentos, nunca se les debió dejar subir a la parte alta del estadio, de donde lanzaron toda clase de proyectiles poniendo en grave riesgo la integridad física de los asistentes a la parte baja del inmueble; y la falla táctica de los mandos policiales para enviar a 30 elementos a tratar de poner orden entre los alterados barristas, y que terminaron sometidos y severamente golpeados.

Afortunadamente el tamaño de la tragedia no correspondió a lo grave de las omisiones públicas y privadas, y el saldo quedó en las graves lesiones causadas a 20 uniformados, tres de los cuales siguen hospitalizados en espera de ser dados de alta este martes.

Sin duda hay causas más profundas para explicarnos la saña con las que los violentos jóvenes barristas golpeaban en bola a los policías, y que sin duda es un síntoma de la descomposición de la convivencia como comunidad, que nos debe preocupar a todos. Lo ocurrido la noche del sábado es al menos una señal más de la ruptura del tejido social y el repudio que en algunos sectores hay a las figuras de autoridad y las instituciones del estado. Y como botón de muestra están las fotografías que luego de su odisea violenta, subieron los agresores a las redes sociales donde muestran unos tenis ensangrentados como trofeo de la hazaña de haber golpeado a policías.

Por eso además de la aplicación de políticas públicas que reduzcan las desigualdades sociales, en donde está el origen de éstas y otras más complejas conductas antisociales, las autoridades, la policía y los empresarios del fútbol deben corregir con urgencia en lo que han fallado y que ha provocado que cada vez estalle con más frecuencia la violencia en los estadios.

El castigo ejemplar a los responsables de estos actos delictivos, con el pleno respeto a sus derechos humanos y al debido proceso, será también clave para desalentar este tipo de comportamientos, que amenazan con apropiarse de un espacio, que aunque privado, funge como público por la enorme cantidad de aficionados al fútbol, a muchos de los cuales les gusta disfrutar de este espectáculo en familia. **M**

twitter: @jbarrera4



## Violenta impunidad

Todo suele empezar con los asuntos menores. Cuando las faltas mínimas no se sancionan, la gente concluye que puede violar la ley y hacer lo que se le pegue su regalada gana, aún cuando vaya en contra de los derechos, los bienes, la integridad, la tranquilidad y la seguridad de otras personas.

Bastaría con cumplir estrictamente la ley para inhibir la delincuencia y las conductas violentas que tanto estupor e indignación han causado desde el pasado sábado hasta la fecha, luego de censurables hechos ocurridos después del clásico futbolero tapatío entre Atlas y Guadalajara.

Hay sincero malestar entre un amplio segmento de la sociedad que ha observado las fotos y los videos en los que aparecen salvajes sujetos que pertenecen a las llamadas barras de aficionados de las Chivas del Guadalajara, quienes agreden con saña a policías preventivos que pretendieron poner orden, cuando los pseudo aficionados lanzaban bengalas contra personas ubicadas en la parte baja del Estadio Jalisco.

Los Gobiernos estatal y municipales, que regularmente combinan esfuerzos para atender la seguridad en el Estado Jalisco y en el Estado Omnifide, donde el próximo domingo se jugará el Clásico América-Chivas, no deben engañarse ni pretender engañar a la gente. Simplemente

cumplan con su deber y apliquen la ley. Hagan cumplir estrictamente los reglamentos. Y eso resuelve gran parte del problema. Que los infractores y delincuentes estén seguros de que si agreden a alguien o causan desórdenes, serán severamente castigados.

Desde 1764, cuando publicó su célebre Tratado de los Delitos y de las Penas, el filósofo y jurista italiano **César Bonesana**, Marqués de Beccaria, predicaba sobre la firmeza de las sanciones y el castigo.

“No es la crueldad de las penas –decía– uno de los más grandes frenos de los delitos, sino la infalibilidad de ellas, y por consiguiente la vigilancia de los magistrados, y aquella severidad inexorable del juez, que para ser virtud útil, debe estar acompañada de una legislación suave”.

Agregaba: “La certidumbre del castigo, aunque moderado, hará siempre mayor impresión que el temor de otro más terrible, unido con la esperanza de la impunidad”.

Sentenciaba: “Porque los males, aunque pequeños, cuando son ciertos amedrentan siempre los ánimos de los hombres”.

No habría para qué promover nuevas y más severas leyes, como propone el diputado local priista **Miguel Castro Reynoso**. Cuando la justicia se cumple puntual y con firmeza, se inhiben las conductas delictivas e infractoras.

UNA NOTICIA mala y una... quién sabe.

LA MALA: que el jalisciense **Tomás Figueroa** no quedó entre los finalistas para formar parte del nuevo Instituto Nacional de Elecciones (INE), que sustituirá al Instituto Federal Electoral (IFE).

LA QUIÉN SABE: que gracias a esta decisión el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) seguirá teniendo de presidente a Figueroa!

CUENTAN LAS MALAS lenguas que debido a su participación en este proceso del INE, Figueroa anduvo muuuy distraído, pues andaba haciendo cabildeo para que del Centro del País voltearan a ver su postulación.

SI FIGUEROA hubiera solicitado licencia al cargo, ni quién le hubiera reprochado el andar en misa y en la procesión, como ocurrió.

...

POR CIERTO, hay quienes concluyen que la principal fortaleza de Tomás Figueroa para aspirar al INE se convirtió en su mayor debilidad.

ÉL MISMO se encargó de pregonar que contaba con el apoyo del Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

PERO UNO de los motivos de la creación del nuevo INE es evitar que los Mandatarios estatales metan mano a las elecciones.

Y MÁS SI al Comité Técnico de Evaluación le llegaron noticias de que Figueroa se placea con el Gobernador en estadios, como el sábado pasado, o que juega 'cascaritas' de futbol con él, como ocurrió el domingo en el colegio donde estudian sus hijas. Mmm.

...

HAY QUIEN PROPONE que a la Secretaría de Salud le deberían cambiar las siglas: de SS a SC, *Secretaría del Cinismo*.

EL SECRETARIO técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, **Yannick Nordin**, reconoció que no podrán revisar la salud de todos los choferes del transporte público, pues no les alcanza el personal ni los recursos.

MENOS VAN a poder si hay más casos como el suyo, que dobletean chambas de alta responsabilidad en Salud y en el Ayuntamiento tapatío, pero —ahí sí— se justifican, ellos y sus jefes, diciendo que sí alcanzan a hacerlo toodo.

¿NO QUE EL ESTADO va contra las jornadas dobles? ¿Y cuándo contra los 'dobleteros' de casa? Conste, es pregunta.

...

COMO BUEN BURÓCRATA, no le alcanzará ni la Semana Santa al Alcalde **Héctor Robles** para terminar 'la chamba'.

AYER SE JUSTIFICÓ anticipadamente, pues dijo que las cámaras de vigilancia que se adquirieron recientemente no estarán listas este mes y como 'se atraviesa' la Semana Mayor, ¡pues tampoco para abril!

AH, Y PARA NO quedarle mal a los zapopanos, no se compromete a nada para mayo; si bien les va, en junio las comenzarán a instalar.

TODO INDICA QUE en Zapopan los funcionarios públicos, empezando por el Presidente Municipal, ya andan aflojerados esperando las vacaciones para descansar... en sus casas.

Y LUEGO se preguntan por qué los califican bajo los ciudadanos.

...

QUE ALGUIEN le advierta a **Abraham González Uyeda** sobre su nueva corriente de apoyo 'Alianza Ganadora'.

LA ÚLTIMA vez que panistas hicieron coincidir las iniciales de un grupo con las de su precandidato fue con **Fernando Guzmán** y su fallida 'Fuerza Ganadora'.

Y TODO MUNDO sabe dónde terminó.

## ALLÁ EN LA FUENTE



Después de una semana en calma y hasta con buenas noticias —recuerden el reconocimiento por su proyecto de vivienda en Guadalajara y el tema de las luces en Catedral—, la violencia en el Estadio Jalisco volvió a poner a Ramiro Hernández a dar explicaciones. Es cierto que mucho de lo que ocurrió al interior del inmueble es responsabilidad del club y de las autoridades del Atlas; sin embargo, el hecho de que las fuerzas policíacas tapatías hayan participado en el operativo en la cabecera sur pone de nuevo al director de Seguridad Ciudadana, Carlos Mercado, en el "ojo del huracán". ¿No les decimos? No salen de una para entrar a la siguiente.

+++

En el Ayuntamiento de Guadalajara todos opinaron. Primero, en el tono que ya le conocemos al nuevo "Chava" Caro, respetuoso de las formas y siempre atento con el alcalde, pidió que se investigue la "corresponsabilidad" del municipio. El PAN sí pidió la cabeza de Carlos Mercado. Eso sí, les adelantamos, compadres: se necesita mucho más para que Ramiro Hernández le pida la renuncia a un funcionario (recuerden a Tomás Vázquez Vigil).

+++

Todo parecía arreglado y platicado para que la directora jurídica del Congreso, Raquel Alvarez, renunciara a su chamba tras el conflicto interno en el PAN. La funcionaria, quien llegó al Congreso por el diputado Víctor Sánchez, ahora se amarró a la silla y dice que nomás no la van a sacar, que le hagan como quieran. No sabemos si con la presión doble acceda a renunciar pronto, pero lo que no podemos negar es que el coordinador del PAN, Gildardo Guerrero, no va a ceder hasta sacarla de la nómina. La acusan de incompetente y hasta de daño al erario.

+++

El que rendirá su primer informe el 1 de abril es Tonatiuh Bravo Padilla. Tras algunos inicios inestables, su primer año al frente de la casa de estudios parece avanzar sin contratiempos. La relación con el gobernador es muy buena y la UdeG es considerada para todo: desde transporte público hasta asesoría. Y al interior no hay ningún huracán que afecte la estabilidad de los leones negros. Pues seguro el rector sólo dirá: ¡salud!

# La tremenda corte

## :Talacha

Al que se le vio muy activo coordinando la búsqueda de los agresores de policías de Guadalajara en el Estadio Jalisco, fue el fiscal central en funciones, Leopoldo Partida Caballero. Y es que Partida quien pudo haberse quedado despachando desde la silla de Rafael Castellanos se le vio con los policías estatales montando operativos para tratar de localizar a los vándalos, que no aficionados, de la pandilla que tomó con violencia el estadio. El fiscal central en funciones estuvo presente en la detención de varios grupos de barristas para interrogatorio la noche del sábado, hasta altas horas de la madrugada.

## :Castigos

Los que andaban algo nerviosos son los directivos del Club Chivas y el

MARIANA HERNÁNDEZ



Tomás Figueroa, no va al INE

## para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿PARA USTED FALLO EL**  
**OPERATIVO DE SEGURIDAD EN EL**  
**ESTADIO JALISCO EL DÍA DEL CLÁSICO?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

Ayuntamiento de Zapopan, pues no querían que se repitiera la película del Estadio Jalisco en el Omnilife por lo que se sabe que este martes celebrarán una reunión en el que definirán el operativo para el Chivas-América del próximo domingo. Claro, la buena noticia para los elementos de seguridad y para los verdaderos aficionados es que la Federación Mexicana de Fútbol vetó a las barras de apoyo al equipo de las Chivas por tiempo indefinido. A los que pasaron a traer fueron a los del Atlas, pues en 67 años no se les había sancionado una vez y ahora pagaron los platos rotos.

## :Ahí para la otra

El que no pasó el último filtro para ser consejero del Instituto Nacional de Elecciones, fue el actual consejero presidente del IEPC Jalisco, Tomás Figueroa Padilla, quien no se encuentra en ninguna de las listas de los aspirantes finalistas al Consejo General de este instituto, con lo que se despidió de la oportunidad de ocupar una silla en el nuevo organismo electoral. El único jalisciense que mantiene viva la

esperanza es el ex magistrado de la sala regional del Trife Jacinto Silva Rodríguez para ocupar el cargo de consejero por 6 años.

## :Emocionado

La emoción y tal vez la desesperación por recibir apoyos a su labor como agricultor llevó a un beneficiario a resbalarse en pleno acto en el que se encargaron del reparto de beneficios económicos, Arturo Zamora, Héctor Padilla y Héctor Robles Peiro. El caso es que al momento de que un agricultor subió al presidium para agradecer el apoyo de las autoridades y platicar a lo que se enfrentan los campesinos en torno sus actividades se le ocurrió decir que "hasta este año las estuve dando, hoy est... bueno la fertilizadas verdad" lo que provocó la risa de todos los presentes y la pena de este hombre ¿Pues en qué pensaba?

## :Cámaras

Primero que en diciembre, luego que a inicios del 2014 y que mejor hasta junio quedarán instaladas las cámaras de vigilancia en el municipio de Zapopan, y es que luego del escándalo por la licitación del equipo ahora el alcalde Héctor Robles dijo que el retraso de la colocación de las cámaras se debe a que tiene que haber una adaptación en el programa que las opera, pero eso no es todo curiosamente también se cruzarán las vacaciones de Semana Santa, claro no es pretexto pero hay que adecuar el programa.

# PLAZA LIBERACIÓN

► La hora del aficionado ► Prevaricación ► Tacos de lengua  
► No va ► Los que sí ► Otro gran enredo

## LA HORA DEL AFICIONADO

La semana pasada se organizó un acto público para la inauguración de la nueva iluminación de la Catedral de Guadalajara. Todo pintaba para un gran éxito debido a que no se invirtieron propiamente recursos públicos, ya que fue costado por el fideicomiso que administra el impuesto al hospedaje. Además, las expectativas de asistencia se rebasaron... y ahí empezó el problema. El sobrecupo generó tumultos e inconformidad, misma que se vio agravada con el retraso de poco más de media hora. Luego vinieron los discursos, muchos, y muy largos, para una multitud que iba a ver un espectáculo.

## PREVARICACIÓN

Ya se supo que la directora jurídica del Congreso, quien llegó al cargo de la mano del diputado Víctor Sánchez, tiene señalamientos por no hacer valer criterios de jurisprudencia. Y curiosamente lo habría hecho en un caso en el que su mentor ha mostrado una postura que se ve reflejada en la actuación de la funcionaria. A pesar de que se había anunciado su separación del cargo, ahora se aferra al hueso y dice que no se va... a menos que le den medio melón, y no precisamente de los que venden en el Mercado Corona.

## TACOS DE LENGUA

No hace mucho se anunció que Puerto Vallarta y la Riviera Nayarit habían unido esfuerzos para publicitarse como una sola marca. Pero recientemente se escuchan anuncios en la radio que publicitan la Regata Copa México, en la "Riviera Nayarit"... de Puerto Vallarta ni una mención.

## NO VA

El presidente del Instituto Electoral, José Tomás Figueroa Padilla, vio truncadas sus aspiraciones para integrarse al naciente INE. Cuando se anunció la desaparición del IFE y la creación del INE, Figueroa mostró su inconformidad, por eso causó extrañeza que se apuntara. Con todo, logró avanzar a los semifinalistas, ya que de poco más de 300 aspirantes, se posicionó en una lista en la que solamente quedaron 70. Sin embargo, ayer se conocieron las once quintetas y ahí ya no apareció Tomás.

## TODO QUIEREN



● PATRICIO

## LOS QUE SÍ

En las quintetas de los finalistas sí aparece por lo menos un par de jaliscienses. Ahí está Jacinto Silva, quien llegó a ser magistrado electoral impulsado por el PAN y previamente fue un -cuestionado- contador mayor de Hacienda en el sexenio de Alberto Cárdenas, cargo del que salió raspado. Antes, fue el organizador de los sorteos del ITESO. El otro jalisciense es Héctor Díaz San-

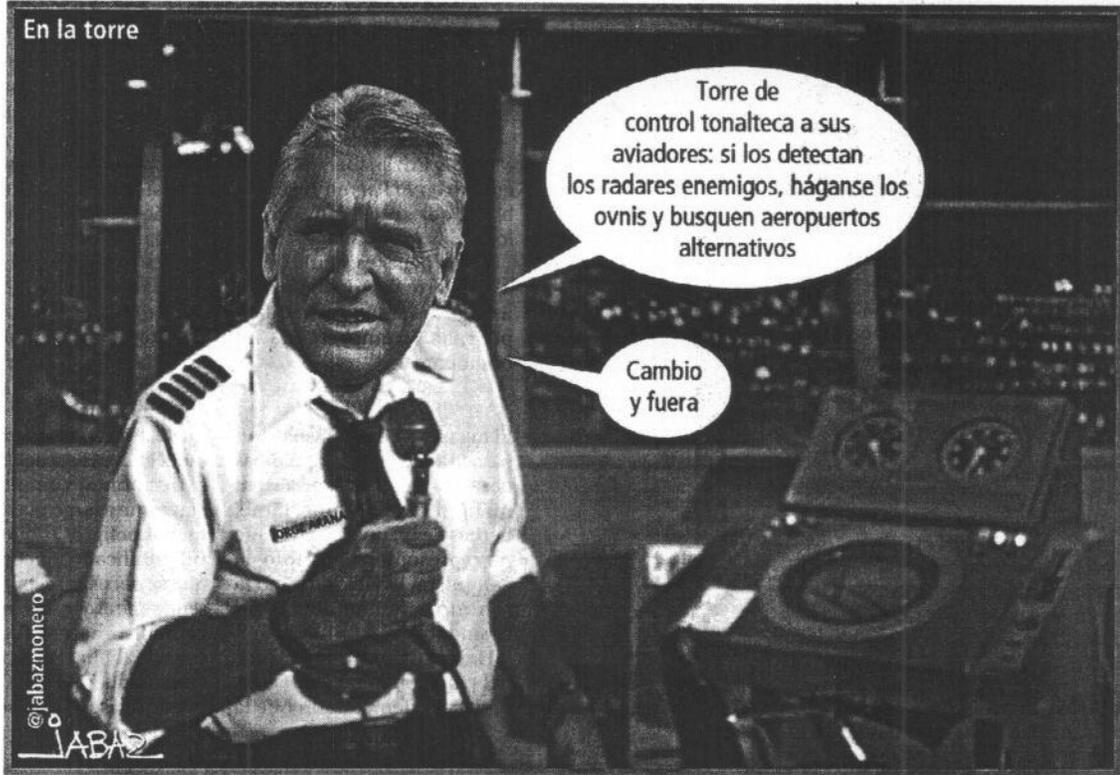
tana Castaños, quien fue consejero electoral suplente del 2001 al 2005 y actualmente es funcionario de la secretaría de Gobernación, en un área que dirige la poderosa, ex titular de Fepade en tiempos foxistas, Ángeles Fromow, de quien Díaz fue compañero en tierras ibéricas.

## OTRO -GRAN- ENREDO

Resulta que la iniciativa del Ejecutivo federal envió para

contar con la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones no atiende lo que los partidos aprobaron recientemente en la reforma constitucional. Vaya tropiezo el de la Presidencia de la República, que refleja ignorancia y sometimiento al poder fáctico del duopolio televisivo. La iniciativa que se envió tiene el repudio de la mayoría de panistas y perredistas, quienes ya la bautizaron como la Ley Televisa 2.

En la torre



CARTUCHO

Qucho



Que sí sirvió bajarles un peso a los camiones...

Sirvió para que retaquen más gente...

¡Y se peleen más cañón por el pasaje!

la re  
sor  
tera

Mereces estar bien... apachurrado



EL DIPUTADO VILLARREAL, ¿REVISANDO LEYES?

Revisando moches... ide aquí tiene que salir pa' la campaña de Madero!

Su PAN de cada día...

Paco Navarrete -- twitter: @paconavarre



Ya métete

Pero... si yo tengo un Doctorado!



JOSE